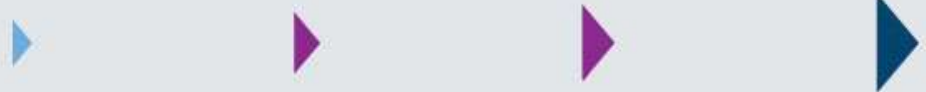




Planificación Estratégica Participativa

Haciendo posible la Universidad que queremos



Proyecto:

Inclusión Social

Coordinadora general: Milagros Gonzalez
Coordinadora del proyecto: Carmen Gloria Clark

Año 2020
Universidad Nacional de Córdoba

1. Personal afectado al proyecto

Unidad de Gestión en la que se encuentra radicado el proyecto: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Titular de la Unidad de Gestión: Ing. Agr. Leandro David Carbelo

Equipo de proyecto		
Nombre y apellido	Rol	Dependencia de pertenencia
Milagros González	Coordinadora general	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Carmen Gloria Clark	Coordinadora del proyecto	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Francisco Daniel Funes	Secretario	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Sergio Porcel De Peralta	Secretario	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Rosa Marcela Martínez	Secretaria	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Victoria Candela Archilla	Integrante	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Ricardo Matías Hernández	Integrante	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Camila Laumann	Integrante	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Maira Rosso	Integrante	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Vanina Elizabeth Zurita	Integrante	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Carmen Alicia Stabile	Integrante	Secretaría de Asuntos Estudiantiles

2. Situación general de partida y justificación del proyecto

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante SAE-UNC) se propone en este proyecto brindar las herramientas necesarias para garantizar a la sociedad en general el acceso a la educación superior. Mediante los distintos ejes del proyecto, la SAE pretende acompañar a quienes estudian a lo largo de su vida universitaria, y mejorar los índices de ingreso, permanencia y egreso de la UNC. La SAE-UNC viene trabajando en distintos programas de inclusión social, tales como los talleres de acompañamiento a las trayectorias académicas, los talleres de orientación vocacional, el desarrollo del proyecto de vida en escuelas secundarias, la digitalización del material de estudio para estudiantes con discapacidad visual o compromiso motor de los miembros superiores; y programas que se incluyen en el presente plan en razón de los resultados obtenidos y la necesidad de continuar con su ejecución. A través de la reconducción de estos programas, un sistema integral de becas que posibilite

a personas residentes en el interior de la provincia acceder a la educación superior, y acciones que tiendan a la formación y sensibilización en materia de discapacidad y salud mental, la SAE-UNC busca fomentar la participación de la comunidad en su conjunto en la universidad, y la de esta última en el territorio.

3. Objetivos del proyecto

Propósito/Objetivo Específico (OE)

OE. Propiciar institucionalmente mayor participación de la comunidad en su conjunto en la universidad, y de esta en el territorio.

- Indicador de cumplimiento: índices de ingreso, permanencia y egreso de la UNC.
- Valor comprometido del indicador: mejora de los índices de ingreso, permanencia y egreso de la UNC.
- Medio de verificación: base de datos de la Dirección de Inclusión Social de la SAE-UNC.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024.
- Supuestos: circunstancias culturales, económicas y/o coyunturales que excedan a la SAE-UNC e influyan negativamente en los índices de ingreso, permanencia y egreso de la UNC.

Productos/Subproyectos (SP)

SP1. Establecer un sistema integral de becas que favorezca la inclusión educativa de jóvenes en áreas académicas, profesionales y ocupacionales que demande la región a la que pertenezcan.

- Indicador de cumplimiento: cantidad de estudiantes beneficiados por el sistema de becas.
- Valor comprometido del indicador: 25 estudiantes becarias/os.
- Medio de verificación: base de datos de la Dirección de Inclusión Social.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024.
- Supuestos: aumento imprevisible del costo de vida de un/a estudiante universitario/a en la ciudad de Córdoba que torne insostenible el sistema integral de becas. Situaciones personales y coyunturales de las/os estudiantes becarias/os que no permitan concretar el proyecto de estudio.

SP2. Desarrollar un sistema integral y único en la Universidad que arroje información acerca de las personas que estudian por los distintos programas de becas y que permita evaluar la eficacia de las políticas existentes.

- Indicador de cumplimiento: funcionamiento del sistema de inscripción online a los distintos programas de becas. Posibilidad de conocimiento a partir de una base de datos única de los programas de becas con los que se ven beneficiados las personas becarias.



- Valor comprometido del indicador: que la totalidad de las inscripciones a los distintos programas de becas se realicen en forma online. Conocimiento integral a partir de una base de datos única de los programas de becas con los que se ve beneficiado cada estudiante becario.
- Medio de verificación: presentación del sistema informático, integral y único, por parte de la Prosecretaría de Informática de la UNC.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2023
- Supuestos: que no se logre un sistema de manejo accesible para las personas usuarias, estudiantes y personal administrativo del área central de la UNC y de las distintas facultades. Las autoridades de las facultades no adhieran al uso del sistema.

SP3. Implementar actividades y programas que promuevan la integración de estudiantes a la vida universitaria y fortalezcan sus trayectorias académicas, para generar condiciones equitativas que aseguren oportunidades reales para el ingreso, la permanencia y el egreso de las carreras universitarias de la UNC.

- Indicador de cumplimiento: cantidad de estudiantes participantes en los programas de tutorías y talleres de acompañamiento a las trayectorias universitarias en comparación con el número de inscriptos a tales programas.
- Valor comprometido del indicador: que la totalidad de estudiantes becarios participen del programa de tutorías universitarias, y que quienes estén inscriptos puedan encontrar la contención y asistencia necesarias en los talleres de acompañamiento a las trayectorias universitarias de la SAE-UNC.
- Medio de verificación: base de datos de la Dirección de Inclusión Social de la SAE UNC.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024
- Supuestos: Que la demanda estudiantil a los talleres y tutorías de acompañamiento a las trayectorias universitarias supere los límites que tiene la SAE-UNC en cuanto al espacio físico y presupuesto para contratar profesionales que estén a su cargo.

SP4. Generar proyectos y actividades que vinculen a estudiantes que han ingresado a la Universidad con estudiantes próximos a finalizar sus estudios en colegios secundarios, con el fin de desarrollar un proyecto de vida e integrarlos a la comunidad universitaria.

- Indicador de cumplimiento: cantidad de estudiantes de escuelas secundarias que participan de los talleres de orientación vocacional y desarrollo de un proyecto de vida.
- Valor comprometido del indicador: la totalidad de estudiantes de las escuelas secundarias que determine el Ministerio de Educación participen de los talleres de orientación vocacional y desarrollo de un proyecto de vida.
- Medio de verificación: base de datos de la Dirección de Inclusión Social de la SAE-UNC. Informe de la SAE-UNC dirigido al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

- Fecha de cumplimiento: julio de 2024
- Supuestos: que situaciones personales y coyunturales de estudiantes de colegios secundarios no permitan la participación en las distintas actividades de la SAE-UNC.

SP5. Multiplicar y desarrollar acciones que garanticen la accesibilidad a la educación superior a personas con discapacidad, y consolidar las políticas de inclusión educativa que llevan adelante las distintas áreas de la UNC.

- Indicador de cumplimiento: cantidad de estudiantes con discapacidad que ingresen, permanezcan y egresen de la UNC, en comparación con estudiantes en tal situación que actualmente cursan sus estudios en la UNC.
- Valor comprometido del indicador: mayor número de estudiantes con discapacidad que ingresen, permanezcan y egresen de la UNC.
- Medio de verificación: informe estadístico de la Dirección de Inclusión Social de la SAE-UNC.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024.
- Supuestos: circunstancias personales, sociales, contextuales o coyunturales que afecten a estudiantes en situación de discapacidad y que por estas cuestiones abandonen su proyecto de estudio.